

## VICERRECTOR DE CENTROS E INFRAESTRUCTURAS

**RESOLUCIÓN, de 22 de enero de 1998, del Vicerrectorado de Centros e Infraestructuras, por la que delega la presidencia de la Comisión de Solidaridad para 1998.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha, en reunión celebrada el 8 de mayo de 1996, se crea una comisión de Solidaridad para gestionar un fondo, destinado a la realización de Proyectos de solidaridad, para países en vías de desarrollo. De dicha Comisión forma parte el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, que la preside.

En virtud de ello, este Vicerrectorado ha resuelto delegar su representación para el año 1998 en D. Isidro Sánchez Sánchez, Profesor Titular de la Facultad de Letras.

Ciudad Real, a 22 de enero de 1998. EL VICERRECTOR DE CENTROS E INFRAESTRUCTURAS, Antonio de Lucas Martínez.

\* \* \*

## SECRETARIO GENERAL

**RESOLUCIÓN, de 30 de enero de 1998, del Secretario General de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se modifica la estructura del Boletín Oficial de la Universidad.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.3 de la Resolución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se crea el Boletín Oficial de la Universidad de Castilla-La Mancha, he resuelto modificar la estructura del citado Boletín Oficial, sustituyendo el actual apartado I · Disposiciones Generales, por I · Disposiciones y Acuerdos.

Ciudad Real, 30 de enero de 1998. EL SECRETARIO GENERAL, Eduardo Espín Templado.

\* \* \*

## JUNTA DE GOBIERNO

**ACUERDO de la Junta de Gobierno celebrada el 20 de enero de 1998, por el que se aprueban diversas plazas y comisiones de servicio en otras universidades, de Personal Docente e Investigador.**

Plaza T.U. 23/98 del Área de conocimiento «Derecho Internacional y Privado» del Colegio Universitario de Cuenca. Departamento: Ciencia Jurídica. Perfil de la plaza: Derecho Internacional y Privado.

Plaza T.U. 24/98 del Área de conocimiento «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de Albacete. Departamento: Ciencia Jurídica. Perfil de la plaza: Derecho Penal.

Plaza: T.U. 25/98 del Área de conocimiento «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de Albacete. Departamento: Ciencia Jurídica. Perfil de la plaza: Derecho Mercantil.

Plaza T.U. 26/98 del Área de conocimiento «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de Albacete. Departamento: Ciencia Jurídica. Perfil de la plaza: Derecho Administrativo.

Plaza T.E.U. 6/98 del Área de conocimiento «Música» de la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. de Ciudad Real. Departamento: didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Perfil de la plaza: Agrupaciones musicales. Forma de provisión: Titular de Escuela Universitaria interino.

Comisión de Servicio con efectos 1 de febrero de 1998 para el Curso Académico 1997/1998 con destino en la Universidad de Valencia, de D. Carlos Esplugues Mota, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del Área de conocimiento «Derecho Internacional y Privado».

\* \* \*

**ACUERDO de la Junta de Gobierno celebrada el 20 de enero de 1998, por el que se aprueba el proyecto de Presupuestos de la Universidad de Castilla-La Mancha para 1998.**

En Junta de Gobierno celebrada el 20 de enero de 1998, sometido a votación el punto 7 del Orden del día «Estudio y aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuestos de la Universidad para 1998», fue aprobado por 55 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones, quedando para su presentación al Consejo Social de la Universidad. (Se incluye sólo el texto de las bases de ejecución del Presupuesto).

